ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-1-0253-2016 de Abril 22 de 2016 y teniendo en cuenta que

Lorena Bello Baron

C.C. 1.144.160.967 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Fisioterapeuta

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 22 de Abril de 2016

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 76 bajo el número de registro 2971 de la institución.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **2709**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

LORENA BELLO BARON
C. C. No. **1144160967**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

FISIOTERAPEUTA

Registro SNIES No. 7306

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-1-0253-2016 del 22 de Abril de 2016, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 2971, Folio No.76, Libro No. 1, Santiago de Cali, 22 de Abril de 2016.

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Comercial Las Américas

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
Según Resolución No. 3278 del 30 de Diciembre de 2004
Confiere a:

Lorena Bello Barón

TI. 92071553134 de Cali

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Anotado en el folio No.487 Del libro No. 01 de Control Interno de Diplomas

Dado en Santiago de Cali, el día 22 del mes de Agosto del año 2.009

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LAS AMÉRICAS RECTORA

Lic. Elizabeth Palomino de Muñoz
C.C. 31.298.786 de Cali
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LAS AMÉRICAS — EMPRENDIMIENTO CONVIVENCIA COMUNICACIÓN CALIDAD EXCELENCIA AMBIENTE SANO

Liliana Mendieta
C.C. 66.818.609 de Cali
Secretaria

No requiere registro según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del M. E. N.